

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.793 — Tres ediciones — Madrid, Viernes 26 Octubre 1917 — Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

El Mensaje y el Gobierno

En cierto pueblo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, había un gnapo, el cual de todos los entuertos de la comarca. Era criado de un señor rico, que parecía querer unir su suerte a la del matón.

Un hombre, robusto y sufrido, se cansó un día de tanta mejeza: tomó la pluma y dirigió una carta al amo del bravucón, poniéndolo como no digan dueñas. Llamó a un hermano de nuestro terrible hombre y le dio la carta para que la entregase al destinatario.

La gente pueblerina se asustaba por lo que pudiera pasar. El que era terror de la comarca, ó tendría un acto de dignidad y dejaría el puesto por cuya gestión se le acusaba, ó aceptaría el reto, infligiendo un castigo al autor de la carta.

El desenlace fué inesperado. Por la tarde se le encuentra un amigo, le pregunta por su actitud, y contesta:

— Si ese tío le lleva la carta a mi amo, yo sé lo que tendría que hacer; pero como ha obrado con tanta caballerosidad, mandándola con mi hermano, desde hoy tiene toda mi estimación.

Las gentes no se daban exacta cuenta del caso, porque creían que la enajenación del asunto estaba en el contenido de la carta, no el correo.

Algo parecido al suceso de nuestra cuenta se presenta con relación al Mensaje de las Juntas de Defensa al Rey.

El Sr. Dato manifiesta que, que si los militares entran en Palacio, él presentará la dimisión del Gobierno en el acto; pero que si el documento es en las Reales Maños por un ministro, en ese caso entenderá que los representantes del Ejército obran con una caballerosidad y consideración hacia Gabinete que no le obligan a plantear la cuestión de confianza.

Todo asunto en que anda por medio la delicadeza, es privativo del criterio personal del interesado, y no hemos de discutir nosotros al Sr. Dato cuando su poder político le pone en el trance suadero.

Pero sea el que quiera el conducto por el que llegue a Palacio el Mensaje, será siempre un grito del alma español a expresado por la colectividad más capacitada para hacerse oír, en el cual se manifiesta al Rey los daños que hicieron y hacen a la Patria las oligarquías imperantes, la convicción del país de que lo continuarán dañando, porque son incapaces de arrepentimiento, y en definitiva, ese histórico documento será el desahucio definitivo e inapelable de la política y de los políticos al uso.

Luego, el escucharse en la cuestión de forma, será prolongar la agonía de un sistema de gobierno que está irremediablemente muerto a causa de su misma actuación.

La esencia del acontecimiento estará, no en el modo de realizarse, sino en el fondo del documento.

El Mensaje, podemos afirmar que, salvo las crueldades propias del lenguaje entre campanas, que no es el mismo que se emplea para con el jefe del Estado, contendrá todos los conceptos, ideas y apreciaciones del documento que publicamos el martes, día 23 del corriente.

Una alocución del general Aznar

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar el acto de presentación del nuevo capitán general de Madrid de los generales con mando y jefes de Cuerpo y dependencias militares de esta guarnición.

En el dicho acto, el general Aznar ha pronunciado el siguiente discurso:

« Señores: Nombrado por Real decreto del 20 del actual para el mando de esta Región, me es grato saludar a la guarnición de Madrid en la personalidad de los señores generales, jefes y oficiales aquí presentes, cuyo saludo les ruego transmitan a todos los pertenecientes a las unidades de su mando.

Conozco de antiguo esta guarnición, y me cometa el brillante estado de instrucción, policía y disciplina en que se encuentra, relevándose esto de hacer prevención alguna sobre estos particulares, y mi mayor satisfacción será poder conservar durante mi mando al Ejército de la primera Región en el satisfactorio estado en que hoy se encuentra, y esto lo doy por hecho, porque los mismos elementos, las mismas voluntades a que es debido continuar a mis órdenes, y por ello, repito, nada tengo que prevenir; pero sí deseo recomendar que no olviden un momento, en todas las vicisitudes que se presenten, que la institución armada tiene una trinidad nacional, que es la Patria, el Ejército y el Rey, y que es honor para todos que sus prestigios y engrandecimientos no se empañen por nadie ni por nada, y esto se consigue, seguramente, no permitiendo que en las filas del Ejército se inflentren halagadoras y engañosas aspiraciones por elementos extraños al mismo, que puedan presentarlos como peña para alcanzar aquellos puestos que, por sus propios méritos, no puedan conseguir, evitándose esto con la solidaridad militar pedida y hecha siempre para conservar el prestigio de la Patria, del Rey y del Ejército, que simbolizan a la nación en un solo ser.

Firma del Rey

De Guerra
Nombrando segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Antonio de Sousa y Regoyos.

De Marina
Concediendo el mando de la brigada de Infantería de Marina al general de brigada, don Federico Ovanos.

EL CASO DOMINGO

El Tribunal Supremo dicta auto reclamando el proceso

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha dictado auto referente al caso del diputado a Cortes D. Marcelino Domingo.

Manifiesta en los resultados que ha examinado el caso y los antecedentes facilitados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, así como certificados de la Mesa de la Cámara de Diputados.

A continuación expone la doctrina siguiente:

« Considerando que la ley de 9 de Febrero de 1912, confirmando disposiciones de carácter constitucional, y sin otra limitación que la señalada en el párrafo segundo de su artículo 1º, establece de un modo absoluto que el conocimiento de los delitos cometidos por senadores y diputados corresponde a la Sala de lo criminal de este Tribunal Supremo;

Considerando que en el caso presente y en las actuales circunstancias, ni aun aceptando como tema a discutir la excepción que a tan terminantes preceptos pudiera deducirse de la aplicación de la ley de 28 de Abril de 1870, cabe sostener otra competencia jurisdiccional que la de esta Sala, a la cual únicamente puede asignarse la investigación y castigo de los hechos atribuidos al diputado D. Marcelino Domingo, cumplidos que sean los requisitos que la ley de 1912, de modo inexcusable, preceptúa;

Considerando que de los testimonios que el Consejo Supremo, desfilando al ruego de la Sala, se ha servido remitir, se deduce que, aparte de muchos hechos que como elementos de cargo se tienen en cuenta, y de los cuales conoce ya este Tribunal, existen otros en que interviene la jurisdicción militar de Cataluña, los cuales, por la condición de diputado del que se estima responsable, sólo pueden ser juzgados según las disposiciones indicadas por

la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, debiendo cesar en su actuación aquellos Tribunales; y

Considerando que, según lo preceptuado en el artículo 2º de la ley de 9 de Febrero de 1912, 21 y 50 de la ley procesal y el 33 de la de Abril de 1870, es procedente que los Tribunales militares, que actualmente instruyen el proceso contra D. Marcelino Domingo por el delito de rebelión, suspendan su actuación y pongan las diligencias practicadas, así como el procesado, a disposición de este Tribunal.

Se declara que a esta Sala corresponde conocer del proceso que por el delito de rebelión substancian los Tribunales militares de la cuarta Región contra el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo. Requierase al señor capitán general de la misma, para que ordene que aquellos cesen en sus actuaciones, remitiéndolas a este Supremo Tribunal, poniéndolo a su disposición al procesado, si ya no estuviere en libertad, y dese cuenta de esta providencia al Consejo Supremo de la Guerra, correspondiendo a sus deferentes atenciones.

Lo acordaron y firman los señores del margen, de que certifico — Buenaventura Muñoz André — Tornos. — Manuel P. Velillo. — Francisco Mieses. — Francisco Pampillón. — Francisco García Goyena. — Luis Rubio. — Licenciado, José Monzón. »

Noticias militares

BARCELONA 25 — En el expreso ha llegado el nuevo capitán general.

A pesar de haber prevenido que no fueran a recibirlo, le esperaban en la estación todas las autoridades y numerosos jefes y oficiales.

El general Barraquer se posesionó del mando seguídamente.

El gobernador, Sr. Sanz y Escartín, le visitó luego, sosteniendo con él una larga conferencia.

BARCELONA 25 — Esta mañana ha vuelto a reunirse, en el edificio de la Capitanía general, la Junta Suprema de las Juntas de Defensa.

Asegúrase que esta noche ha salido para Madrid el documento que las Juntas elevan a S. M. el Rey.

CADIZ 25 — Regresa a Sevilla el primero montado de Artillería, que vino a las maniobras.

Las fuerzas se detendrán en el Puerto de Santa María, Jerez, Lebrija y Los Palacios, llegando a Sevilla el domingo por la tarde.

Ayer se esperaba en Madrid al capitán Mangada, que, cumplidos los quince días de arresto en castillo que le impuso el capitán general, debía regresar a la corte.

A la hora en que tiene su llegada a la estación el expreso de Barcelona, los andenes de la del Mediodía se hallaban concurridísimos. Velanse en ellos a muchos compañeros del capitán Mangada, numerosos amigos y algunos elementos que querían exteriorizarle su gratitud por el castigo é interés con que defendió a su patrocinado.

El viajero no llegó: sin duda, se detuvo en una de las estaciones próximas a la Corte, haciendo su entrada a hora no prevista.

Ayer desfiló ante Palacio el segundo batallón del regimiento del Rey, que acababa de llegar de Asturias, adonde marchó este verano.

Las fuerzas, que llegó en inmejorable estado, al mando del teniente coronel Sr. Muelera, había sido recibida en la estación por la plana mayor del regimiento y las autoridades militares.

En columna de honor, y batiendo marcha, desfiló el batallón ante Palacio.

El Rey, que se hallaba en aquellos momentos en Consejo, interrumpió éste por unos minutos, y se asomó al balcón de su despacho.

El ex capitán general de Cataluña, Sr. Alfau, se encuentra en Madrid.

Uno de estos días cumplimentará a Su Magestad el Rey.

LA GUERRA

La victoria francesa en la región del Aisne se desarrolla en condiciones inmejorables. Las tropas de Petain han llegado más allá de todos sus objetivos. Las cifras de 11.000 prisioneros y 120 cañones que se han dado como capturados, no son definitivas, pues su número aumenta sin cesar. Este éxito alcanzado por los franceses, no debe separarse de los éxitos anteriores en Flandes y en las riberas del Mosá. En un espacio de diez semanas han conseguido, con tres ofensivas, ensanchar el terreno reconquistado en Flandes, dando ocasión a los ingleses de desarrollar sus brillantes acciones.

Los alemanes confiesan su retirada tras el canal Oise-Aisne. No han reaccionado. Se han limitado a atacar las posiciones inglesas de la serlova de Houthoulst, siendo rechazados.

Los franceses se han apoderado de Pinon y de Pargny-Filain. En los Alpes Julianos la ofensiva de los austro-alemanes ha roto las líneas italianas del Isonzo en algunos puntos; pero en la mayoría fueron rechazados. Aunque los parte alemanes acusan prisioneros y botín, conviene esperar la confirmación.

Comunicados oficiales

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés

PARIS 25 — Al Norte del Aisne no ha cambiado la situación en el sector Bray-en-Laonnois-Chavignon. En el frente Chavignon-Pont-des-Singes, continuó el avance, alcanzando la granja de Raray. Hemos hecho en esta región desde ayer más de 500 prisioneros. Vivas acciones de artillería en Cerny-en-Laonnois, en el sector de Vauxaillon. Hemos disparado una patrulla alemana al Este de Carny. Una tentativa enemiga contra la cabeza de puente de Savignoul, ha fracasado. En la orilla izquierda del Mosá, actividad de ambas artillerías.

Los franceses se encuentran ahora a orillas del canal del Oise al Aisne. Han caído entre sus manos el pueblo y el bosque de Pinon y el pueblo de Pargny-Filain. Al Sur de Filain, ocupan las granjas de San Martín y de Chapelle-Saint-Berthe. Bajo su presión, los alemanes han tenido que abandonar una cantidad importante de material, entre el cual hay uno 20 cañones y varios lanzasobuses de 150 milímetros. El número total de cañones cogidos desde el día 23 asciende, según lo contado hasta ahora, a unos 120, a los que hay que añadir varios centenares de lanzaminas y de ametralladoras.

En el transcurso de la jornada, los franceses han hecho más de 2.000 prisioneros. El número de prisioneros cogidos desde el principio de esta operación excede de 11.000, entre los cuales más de 200 oficiales. Sobre la orilla derecha del Mosá, después del bombardeo de las posiciones francesas en el bosque de Chauvigny, los alemanes han iniciado un ataque, que ha sido detenido por el fuego de los franceses.

El parte inglés

LONDRES 25 — Los alemanes lanzaron ayer tarde un contraataque potentísimo al Sur del bosque de Houthoulst, que fué rechazado. Nuestras tropas ejecutaron con éxito un golpe de mano entre Rouex y Gavrelle, haciendo numerosas bajas al enemigo, destruyéndole sus sbrigos y capturándole una ametralladora.

Una incursión, intentada por el enemigo al Este de Loos, fué contenida.

Dos destacamentos enemigos atacaron nuestra línea al Norte del canal de La Bassée. Uno fué rechazado antes de llegar a nuestras trincheras. El otro consiguió entrar, pero fué arrojado de ellas.

El parte alemán

KONIGSWUSTERHAUSEN 25 — Desde el bosque de Houthoulst hasta Pascheaede aumentó el fuego hasta adquirir el carácter fortísimo.

No siguieron ataques de mayor alcance. En el sector de Artois, y cerca de San Quatín, combates entre avanzadas.

A orillas del canal Oise-Aisne no hubo gran actividad del fuego por parte del enemigo. Poco rato antes de anochecer volvió a recrudescer. En varios puntos avanzaron tropas francesas, que fueron rechazadas.

Por la noche perduró la actividad. Entre el Aisne y el Mosá repetidos combates exploradores.

En Pinon y Chavignon retiramos nuestras tropas hasta detrás del canal de Oise al Aisne.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

COLTANO 25 — Ayer mañana, abrió el enemigo contra todo el frente un violento fuego de artillería, que se convirtió en tiro de destrucción, entre las pendientes meridionales del Rombo y la región septentrional de Bainsizza, donde en seguida lanzaron un fuerte ataque de infantería.

En los pasos de Saga resistieron el ataque enemigo; pero más al Sur, el enemigo consiguió romper nuestras líneas avanzadas en la orilla izquierda del Isonzo.

Teniendo la ventaja de su cabeza de puente de Santa María y Santa Lucía, condujo la batalla hacia las pendientes de la orilla derecha. Al mismo tiempo, terribles ataques al Oeste del Volnik (meseta de Bainsizza) y en las vertientes occidentales del San Gabriele, pero fueron contenidos por nuestras tropas, que en sucesivos contraataques capturaron unos cientos de prisioneros.

En el Carso, el violento bombardeo enemigo fué contenido eficazmente.

El parte alemán

BERLIN 25 — Las tropas alemanas y austro-húngaras, obligadas, se lanzaron ayer al combate.

Avanzaron al asalto, en una extensión de treinta kilómetros.

Perforaron el frente italiano del Isonzo, en las cuencas de Filitsch y de Tolmoín. Las posiciones que cerraban los valles fueron derribadas.

A pesar de una tenaz resistencia, nuestras tropas tomaron las cuspides que coronan las alturas.

El avance fué dificultado por nieve y lluvia. Los italianos ocuparon tenaz resistencia, que tuvimos que desvirtuar en acérrimas luchas cuerpo a cuerpo.

Sigue la lucha. Hasta el anochecer fueron contados más de 10.000 prisioneros, entre ellos generales de división y de brigada. Además cogimos importante botín, consistente en cañones y material de guerra.

EN EL FRENTE RUSO-RUMANO

El parte ruso

CARNARON 25 — En el frente septentrional el enemigo ha abandonado sus posiciones avanzadas y se ha retirado unos 25 kilómetros en la región de Riga.

En algunos sectores, las vanguardias rusas han perdido contacto con el enemigo, que se repliega.

LA GUERRA EN EL AIRE

PARIS 25 — Unos aviadores alemanes han lanzado bombas sobre Nancy, sin causar víctimas.

Durante la jornada del 24, veinticinco aparatos enemigos fueron derribados por nuestros pilotos ó cayeron sin gobierno en sus líneas.

LA GUERRA EN EL MAR

El Gobierno de los países Bajos ha comunicado al ministro de Estado que a consecuencia de la falta de combustible en aquel reino no podrá en adelante abastecerse ni aun de leña a los barcos.

ROMA 25 — El Estado Mayor de Marina comunicó que el día 19 fué atacado por nuestros aeroplanos un grupo de buques ligeros enemigos, que huyeron a la base de Cattaro. También combatió con aviones y lograron hacer huir a un submarino.

De la Prensa

«Petite Gironda»

« Todavía existe hoy una reserva de seis millones de hectólitros de vino de la anterior cosecha en España. Se conjetura que la cosecha actual no importará menos de 20 millones de hectólitros, ó sea, en conjunto, 26 millones de hectólitros.

A hora bien: a consecuencia de una cosecha deficiente en Francia, nuestro comercio tiene necesidad de vinos extranjeros. Parece que nada más natural sería que comprar a España las cantidades complementarias de nuestras necesidades.

Sí; pero la importación de estos vinos ha sido prohibida en Francia por Decreto, y si mañana les abrimos nuestras puertas, una nueva alza en el cambio surgiría.

EL PROBLEMA MILITAR

Dice el señor Rodés

En unas declaraciones recientemente hechas por el alocuente diputado estalán Sr. Rodés, dijo sobre el problema militar lo siguiente:

« En relación con las Juntas de Defensa, el Gobierno ha seguido una política funesta. En vez de recoger las aspiraciones justas del Ejército, dándole solución legal, ha negociado clandestinamente para continuar en el Poder. Y lo más grave es que la negociación no ha sido leal, pues las concesiones han respondido, más que a una convicción de necesidad, a la táctica de ganar tiempo para dividir y disgregar al elemento militar.

Los documentos que ahora se publican relativos a los acuerdos de las Juntas de Defensa; las columnas de la «Gaceta», que conegran la debilidad y la impotencia del Poder público, y las de sobre los motivos de su dimisión, son elementos indubitados que justifican la dureza del juicio que merece la actuación del Gobierno en asunto tan trascendente.

Los parlamentarios quisimos evitar el inminente daño que a la paz pública había de traer la insensata conducta del Gobierno, y pedimos la inmediata reunión del Parlamento para discutir y resolver a la faz del país tan gravísima crisis del Poder.

El Gobierno nos declaró fascistas, y hoy la fazaón está en el Poder. »

ASOCIACION DE LA PRENSA UN OFRECIMIENTO

La Asociación de Autores Españoles ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa atento oficio, comunicándole el suero tomado por aquella Sociedad de admitir a los hijos y parientes de los periodistas, que lo soliciten, en las clases que sostiene en su Casa social de Solfeo, Piano, Canto, Declamación, Literatura, Gramática, Historia, Contabilidad, Dibujo, Geografía, Francés, Inglés y Taquígrafía.

VESTUARIOS
para el
Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA | BURGOS
MÉNDEZ AÑÓZ, 7 | VITORIA, 11
Teléfono 3901 | Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6 | Madrid | Teléfono 3194

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA-MEXICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz admite, cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Capello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapoor y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indoladas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media
tastada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredo a Baja, 4

NUCLEAR SITO ROBIN

MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa multivalentes)

ANTI-TUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRESIONES | LINFATISMO, ESCROFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
CAQUEXIA de los
PAISES CALIENTES

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 27 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. - 520.000 CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68

SANA, HERMOSA Y FUERTE
tendrá la
BOCA
y no sufrirá dolor de muelas el que use el Elixir
MENTHOLINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona
Perfuma el aliento y fortalece las
encías, evitando la oscilación de los
Pílese en las boticas el interesante librito
que se da gratis
La misma Mentholina en pasta o
en polvo limpia y emblanquece la dentadura

GRAN FARMACIA DE ALPARRAZAS PARA EL SUR
SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Medicinas especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Méjico, Guayaquil y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

SANTAL MIDY

Supremo de la inyección.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy* Sobre el rótulo.
Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.
PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

URODONAL
limpia el riñón

El URODONAL lava el riñón, el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.

El URODONAL realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, París. En toda farmacia. - Agente general para España: DE BILBAO, 48, paseo de Gracia, Barcelona.

Leír la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

OPINIÓN MÉDICA:
« Sea como fuere y dado el caso que el paciente solo disponga de tres semanas para cuidarse, hay medio de avenirse: basta con que, ante de irse a tomar las aguas, desembarácese en su casa de los venenos que emponzoñan su organismo; obtendrá fácilmente esta sangría úrica blanca por medio de un diurético que no solo aumenta la secreción urinaria, sino que va también a solubilizar in toto el ácido úrico y los xantóuricos antes de movilizarlos. A esta doble indicación responden exactamente las propiedades del Urodonal, cuyo empleo es muy ventajoso en tal circunstancia y todas veces que se trate de desembarazar el organismo de los productos de intoxicación endógena y exógena »

D. CLERC,
Médico consultor en - Las Aguas de Vichy.

ROBINE ROBIN

OPORTO DE VICHY

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". - Fídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. --- FELIPE SANTOS

